



REF.: MODIFICA CRONOGRAMA DE BASES QUE RIGEN LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO, PARA PROVEER CARGOS GENÉRICOS DE LA PLANTA DE TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NATALES.

ANT.: DECRETO ALCALDICIO N° 1287, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE NATALES.

PUERTO NATALES, 12-09-2025

DECRETO ALCALDICIO N° 14 1 0

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la **LEY N° 18.695**, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La **LEY N° 18.883** sobre Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales.
3. La **LEY N° 19.880** que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. La **LEY N° 18.575** Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2202 de fecha 28 DE DICIEMBRE DE 2017 que aprueba **REGLAMENTO DE CONCURSOS PÚBLICOS** de la Municipalidad de Natales.
6. El Decreto Alcaldicio N° 2430 de fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2018, que aprueba el **REGLAMENTO N°2** que fija la **PLANTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NATALES.**
7. El Decreto Alcaldicio N°53 de fecha 17 DE ENERO DE 2023 que aprueba **MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICA DE MEJORAMIENTO** del Sistema de Gestión **DE LA MUNICIPALIDAD DE NATALES.**
8. El Decreto Alcaldicio N° 1071 de fecha 13 DE JUNIO DE 2024 **APRUEBA NUEVO REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES.**

9. El Decreto Alcaldicio Número 702 del 10 DE JULIO DE 2025, que designa el **COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONCURSOS PÚBLICOS**, de la MUNICIPALIDAD DE NATALES.
10. El Decreto Alcaldicio Número 1287 del 25 DE AGOSTO DE 2025, que **APRUEBA BASES Y LLAMA A CONCURSO PÚBLICO, PARA PROVEER CARGOS GENÉRICOS DE LA PLANTA DE TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NATALES.**
11. El Decreto Alcaldicio Número 1312 de fecha 28.08.2025 **QUE MODIFICA CRONOGRAMA DE BASES QUE RIGEN LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGOS GENÉRICOS DE LA PLANTA DE TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y AUXILIAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NATALES.**

TENIENDO PRESENTE:

1. La facultad para **representar a la Ilustre Municipalidad de Natales**, que emana de la Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de Magallanes y Antártica Chilena, en causa Rol N°1110-2024, de fecha 21 de Noviembre de 2024; y el Decreto Alcaldicio N°1190, de fecha 06 de Diciembre de 2024, por el cual asumió funciones como Alcaldesa de la Comuna de Natales.
2. Lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en cuanto indica: Artículo 77.- En los casos de subrogación del cargo de alcalde, asumirá las respectivas funciones, por el solo ministerio de la ley, el funcionario en ejercicio que le siga en orden de jerarquía dentro de la Municipalidad, con excepción de los jueces de policía local. Correspondiendo en este caso, asumir el cargo de Alcalde (S) al Administrador Municipal don **HUGO ANDRÉS OJEDA PÉREZ**, según dispone el Decreto Alcaldicio N° 0861, de fecha 03 de junio de 2025
3. La **SUBROGANCIA** del cargo de Secretario(a) Municipal, que será ejercido por la Directora de DIDEL, doña **INÉS MARITZA VERA PEÑA**; por razones de buen servicio
4. Los **DECRETOS DE ASCENSOS DE FUNCIONARIOS** de la Municipalidad de Natales números: 548 de fecha 16.05.2025; 2547 de fecha 31.12.2018; 2550 de fecha 31.12.2018; 1618 de fecha 30.08.2022; 641 de fecha 12.07.2024; 899 de fecha 08.10.2024; 464 de fecha 07.04.2025; 861 de fecha 09.06.2020; 1532 de fecha 10.12.2020; 862 de fecha 09.06.2020; 997 de fecha 10.07.2020; 1534 de fecha 10.12.2020; 991 de fecha 22.06.2023; 993 de fecha 22.06.2023; 649 de fecha 12.07.2024; 857 de fecha 09.06.2020; 469 de fecha 07.04.2025.



5. El **ESCALAFÓN DE MÉRITO** de la Municipalidad de Natales vigente aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 0894 de fecha 11 de agosto de 2025.
6. El **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA** sin número de fecha 01 de agosto de 2025 emitido por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Natales.

CONSIDERANDO:

1° Que, resulta necesario **MODIFICAR, EL CALENDARIO O CRONOGRAMA** consignado en el **DECRETO ALCALDICIO NÚMERO 1287** del 25 DE AGOSTO DE 2025, que APRUEBA BASES Y LLAMA A CONCURSO PÚBLICO, PARA PROVEER CARGOS GENÉRICOS DE LA PLANTA DE TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NATALES.

DECRETO

PRIMERO: MODIFÍQUESE e CALENDARIO O CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS GENÉRICOS DE LA PLANTA DE TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NATALES, contenido en el **DECRETO ALCALDICIO N°1287**, de fecha 25 DE AGOSTO DE 2025, modificado por el Decreto Alcaldicio Número 1312 de fecha 28.08.2025, quedando como a continuación se expresa:

ACTIVIDADES	FECHAS
Decreto que aprueba Bases Generales y llama a Concurso Público proveer cargos: Técnicos Grado 15°: Códigos 01/2025 y 02/2025; Administrativos Grado 15°: Código 03/2025 y 04/2025; y Auxiliar Grado 18°. Código 05/2025	25 de AGOSTO de 2025
Comunicación a Municipalidades de la Región de Magallanes y Antártica Chilena (Artículo 17° Ley N°18.883)	26 AGOSTO de 2025 (OFICIO Ord. 1317)
Publicación Diario circulación Región Magallanes y Antártica chilena y página web municipal www.muninatales.cl (Artículo 18° Ley N°18.883)	Desde el 29 de AGOSTO de 2025
Presentación de antecedentes de postulación en oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Natales, ubicada en calle Borjes N°398, Jueves entre las 8:00 y 17:00 Viernes entre las 8:00 y 16:00	25 de AGOSTO al 09 de SEPTIEMBRE de 2025
❖ Comité de Selección efectúa revisión de cumplimiento. Antecedentes formales solicitados	10 al 12 de SEPTIEMBRE de 2025
❖ Comité de Selección comunica a los preseleccionados vía telefónica o por correo electrónico, lugar y hora de entrevista técnica personal.	12 al 16 de SEPTIEMBRE de 2025



❖ Entrevistas técnicas personales a postulantes admisibles, en horarios de citación convenidos	29 de SEPTIEMBRE al 02 de OCTUBRE de 2025
❖ Entrevistas psicolaboral online a postulantes admisibles, en horarios de citación convenidos	Entre el 03 al 10 de OCTUBRE de 2025
❖ Evaluación de los mejores candidatos	A contar del 13 de OCTUBRE de 2025
❖ Comité de Selección propone a Sra. Alcaldesa, terna de Candidatos con mejores puntajes (Artículo 19° Ley N°18.883, inciso 4°)	A contar del 15 de OCTUBRE de 2025
Resolución del Concurso por parte de la Sra. Alcaldesa (Artículo 20° Ley N°18.883)	ART. 20 LEY 18883
Notificación al postulante seleccionado (Artículo 20° Ley N°18.883)	ART 20 LEY 18883
Aceptación del cargo	ART 20 LEY 18883
Asunción estimada del cargo (21° Ley N°18.883)	OCTUBRE 2025

SEGUNDO: DISPÓNGASE que en todo lo demás se mantiene **plenamente vigente lo establecido en el DECRETO ALCALDICIO N°1287**, de fecha 25 DE AGOSTO DE 2025 modificado por el Decreto Alcaldicio Número 1312 de fecha 28.08.2025, **QUE APRUEBA BASES Y LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS GENÉRICOS DE LA PLANTA DE TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE NATALES.**

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE en la página web Municipal sección Transparencia Activa y hecho, **ARCHÍVESE**


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
NATALES
MARITZA VERA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
HOR/IVP/MOF/KCT/kct.


MUNICIPALIDAD
ALCALDE SUBROGANTE
NATALES
HUGO OJEDA PEREZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:

- 1.- Dirección de Recursos Humanos: directora.rrhh@muninatales.cl
- 2.- Comité de Concurso: concursos.2025@muninatales.cl
- 3.- Municipalidades de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- 4.- Página Web Municipal: informatica@muninatales.cl
- 5.- Administrador Municipal: administradmunicipal@muninatales.cl
- 6.- Dirección de Control: director.control@muninatales.cl
- 7.- Archivo Municipal: partes@muninatales.cl